

En Teruel al mes 1'00 ptas.
Trimestre 3'50
Estranjero id. 17'50

Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

En 4.ª plana línea 0'5 pta.
En 2.ª y 3.ª " 0'15
En 1.ª " 0'20
Oficiales " 0'25
Reclamamos, comunicados y es-
queles á precios conven-
cionales.
Rebaja á los suscriptores

Administración
Valencia, 17

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año XIV

Teruel.—Sábado 23 de Diciembre de 1911

Número 4047

DOCTOR VARGAS-MACHUCA
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
LTEMPRADO, 14, PRL

LA RESPONSABILIDAD

Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia ha puesto estos días sobre el tapete una cuestión interesante; el tema de la responsabilidad de la prensa, traído por algunos que equivocando el camino, han querido convertir en general un caso no ya particular, sino particularísimo.

En el caso particular, en efecto, quizás no puede haber duda, y para nosotros no la hay: probada la buena fe del colega á que se persigue, periódico que, además, se distinguió siempre por su mesura y comedimiento, y probado el daño, si le hubo, no fué, ni mucho menos, irremediable, quizás holgaba perseguir.

Pero aparte del caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos: no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pidiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.

La prensa, como hemos de dudar lo merece, necesita y debe tener la más amplia libertad, nada ni nadie debe oponerse á que examine y que desmenuce toda suerte de sucesos públicos, y cuanto más de interés general, mejor; por sus opiniones no debe ser perseguida jamás, sean cuales fueren, y por sus juicios y comentarios, menos aún. Si algún freno puede tener en ese terreno le tiene ya, y es el más fuerte de todos: tiene el castigo en la propia culpa, ya que forzosamente ha de pagar sus errores con la pérdida de autoridad; es decir, con el mayor daño que puede sobrevenirle.

Hay un terreno, sobre todo, en que la prensa no puede entrar si no tiene por guía y compañeros la mesura y el mayor comedimiento, y ese terreno es el de la vida privada. De él, en realidad, deberíamos huir los periodistas, y tanto más cuanto más lejana estuviese ella del interés público; y ya que no lo hagamos siempre, lo menos que podemos hacer es aceptar las responsabilidades á que nuestras indiscreciones nos obliguen. La prensa á veces es demasiado fácil al interés particular, y en esa responsabilidad tendría freno no la prensa misma, sino los que de la prensa usan y abusan.

Por esa razón hacer á la prensa efectivamente responsable no sería coartar su libertad. Buena prueba de ello tenemos en la prensa inglesa, la más libre de todas, la que puede ser citada siempre como modelo de libertad y de dignificación, la que en el sentido de que habíamos está sometida á su responsabilidad.

No hay, pues, por qué alarmarse cuando se pide que los periódicos sean responsables: en los tiempos modernos el concepto de irresponsabilidad en el terreno penal ha venido á ser un concepto de degeneración, y ese es precisamente el que más debemos huir la prensa y los periodistas.

En la prensa de Madrid leemos hoy el fallo dictado en el pleito entablado contra «El Liberal» por la publicación de una noticia que el padre de la joven María Musso, de Murcia, consideró calumniosa para la honra de su hija. Sabido es, que defendió á la parte de mandante el Sr. Lacierva y al demandado D. Melquiades Alvarez.

«Fa lamos que debemos condenar y condenamos á D. Alfredo Vincenti Rey Fernandez como director de «El Liberal», y subsidiariamente á la Sociedad editorial de España, á que paguen á D.ª María Josefa Musso y Garigues ó á su representante legal la cantidad de 150 000 pesetas, como indemnización de los perjuicios causados á la misma por el hecho que ha motivado la demanda origen de estos autos, imponiendo á los dos demandados todas las costas de primera instancia y á D. Alfredo Vincenti, y el indicado concepto todas las ocasionadas en esta apelación a la parte demandante, y condenamos á sí mismo á ambos demandados á publicar íntegramente esta sentencia, tan luego como cause ejecutoria, adicionada en los considerandos, en ella aceptados de la primera instancia, en el periódico «El Liberal», en otros dos de la mayor circulación de esta corte é igualmente en dos de la ciudad de Murcia.

EL NITRATO DE SOSA Y EL SULFATO AMÓNICO

Son éstos los dos abonos nitrogenados de uso más generalizado en la agricultura y de los que consume el mercado mundial cantidades enormes, representadas por cerca de dos millones y medio de toneladas de nitrato de sosa y próximamente un millón de sulfato de amoníaco.

Todas las experiencias practicadas en las Estaciones Agronómicas, que se han ocupado siempre preferentemente de estos asuntos, de tanto interés para la producción, han venido demostrando que el sulfato amónico necesita ser utilizado por las plantas, sufrir una transformación en el suelo que dé por resultado la oxidación de este producto, transformándose en nitrato, que es la forma más asimilable para los vegetales, y claro está que en la serie de reacciones químicas que tienen lugar para que se realice la nitrificación, hay siempre pérdida de materia debido á que la sal amoniacal al descomponerse transformándose en amoníaco parte de éste se difunde en la atmósfera en pérdida para la agricultura, y otra parte es la que se oxida transformándose en nitrato. Hay, por tanto, siempre un rumer aprovechamiento del elemento útil, ó sea el nitrógeno, que los agrónomos han apreciado que oscila alrededor de un 10 por 100, esto es, que á igualdad de nitrógeno, empleado en la fertilización del suelo bajo la forma de nitrato y el primero produce un beneficio de un 10 por 100 mayor que el segundo.

Por espacio de mucho tiempo esta diferencia en el efecto útil de uno y otro

abono nitrogenado estaba compensada con el menor precio que tenía la unidad de nitrógeno bajo la forma amoniacal, con relación al nitrógeno nítrico; pero en la actualidad, debido única y exclusivamente á las condiciones en que se devuelve el comercio de esta materia, ha llegado á adquirir un precio superior en 0'20 francos el kilogramo de nitrógeno amoniacal con relación al kilogramo de nitrógeno nítrico, que sumados á los 0'15 que supone término medio, el 10 por 100 de pérdida ó menor aprovechamiento á que antes aludimos, suman 0'35 francos por kilogramo lo que cuesta más el kilogramo de nitrógeno amoniacal sobre el nítrico.

En algunas naciones donde el consumo de los abonos nitrogenados es muy elevado, este exceso puede alcanzar muchos millones. Por ejemplo, Alemania, que consume alrededor de 600.000 toneladas de nitrato, que suponen unos 98 millones de kilogramos de nitrógeno, la sustitución del nitrato por el sulfato amónico representaría un exceso de coste para la agricultura alemana de 32 550 000 francos.

Refiriéndonos á la fertilización que corrientemente se utiliza por hectárea en el cultivo más extendido de España que es el cereal, al que se aplican cuando se emplean abonos nitrogenados, 24 á 25 kilogramos de nitrógeno, si se emplea bajo la forma de sulfato amónico, costaría 875 francos más que bajo la forma de nitrato de sosa, ó sea una diferencia de 9'60 pesetas por hectárea á igualdad de efecto útil.

Con esta cantidad puede mejorarse la fórmula de fertilización en 35 á 40 kilogramos de nitrato, con lo cual resultaría más beneficiado el agricultor.

El precio del kilogramo de nitrógeno de sulfato amónico ha oscilado en los últimos doce meses en el mercado de Hamburgo entre 1'48 y 1'78 francos, sufriendo un alza rápida que actualmente se sostiene; el kilogramo de nitrógeno de nitrato de sosa se ha cotizaba en el mismo mercado y período entre 1'40 y 1'55, habiendo descendido en los últimos meses alrededor de 1'50 francos, precio que se conserva.

No está justificada esta diferencia de precios que el agio impone á la agricultura y del que es de suponer que sabrá defenderse.

CANTARES

Tengo una suegra que es fea como se he visto otra igual; si alguien desea una copia, regale el original.

Canta una copilla de esas de tu tierra y verás que pronto mi alma al oír tu voz se alegra,

Me preguntas dónde iba la otra mañana temprano: en busca de mis amores que me los guarda un gitano.

Del color de las penas es tu vestido: y el que tiene á tu alma muy parecido. ¿Cuanto yo diera porque todo ese negro despreciera!

A la orilla del río, cantando está tus amores, quisiera siempre sus labios al

Juan Soto Bopdes

DE «CANTA-CLARO»

NOTICIERO TUROLENSE, al dar cuenta á sus lectores, va á hacer desahogo, del argumento de «El hijo del pescador» mi

primera zarzuela estrenada en Palma, decía: «Como la tierra siempre tira, el autor ha hecho que uno de los personajes sea un pescador baturro, que ha caído de oficio al verse sin pan y lejos de su tierra, pues pescador no iba á ser, porque en Aragón no los tenemos más que en el Ebro y demás ríos.»

He podido espiar el párrafo, porque conservo con cariño cuantas noticias á observaciones de los periódicos de mi país me ofrecen interés más ó menos inmediato. Y confieso, con esta ingenuidad que nos dá la tierra y que yo me heuro mucho en exagerar si es menester, que en el fondo de tal noticia, leyendo entre líneas como leen las espíritus suspicaces era ver un ligero reproche. Me parecía que una vez de Teruel me decía: «¿Con que te metes ahora á hacer comedias, á trabajar para el Teatro, y no se te ocurre dedicar á tus paisanos, á tu tierra, un recuerdo cariñoso, un poco de tus iniciativas, de tu labor literaria, cuando tantos y tantos autores, se valen de nuestros diálogos para ponerse en ridículo? ¿Por qué no han de ser baturros todos tus personajes, y haces que la acción se desarrolle en nuestra tierra? ¿No tuvo el sin par, Gerónimo Lafuente el escurrimiento de juntar una carrostrada de arcuñas en un romance de á rial que tiene por título: El Ray que rabió? ¿Por qué no juntas tu otra carrostrada de arcuñas y las metes en un escenario? Tu, precara que no sean las mismas, que arcuñas no faltan en todo tiempo; la cuestión es buscarlas y luego saberlas apañar pa que caigan donde peguen más.»

¡Me parece que ya se necesita ser mal pensador, para pensar todo partido del parrascol! Y no era mal pensado, sino bien sentido. Si el arriero Siebel no lo decía, ni quizá le pensaba, lo hacía pensar, y le hacía sentir, porque á partir de aquella fecha, mi propósito de escribir una zarzuela de costumbres aragonesas y de que esa zarzuela se estrenase en Teruel, fué inquebrantable.

¿Lugar? Desde luego ha de desarrollarse en Teruel. ¿Vamos á llamarle Canta-claro? Pues Canta claro. Con ello expresamos que la gente no tiene pelos en la lengua. «Al pan, pan, y al vino, vino.» Esto es muy esencial porque nuestros personajes no queremos que vayan con melindres y componendas. Güeno ó malo, más bien malo que güeno, han de esporticar á su comenencia y han de ir á su sentir.

El alma baturra ha de mover los labios y acamar á los ojos y determinar actitudes y gestos y movimientos de cuantos toman parte en la acción. Nuestra alma no ha de cruzar la escena, apareciendo y desapareciendo: ha de vivir en ella desde que se levanta hasta que se baja el telón. Al menos eso ha sido mi propósito; lo digo francamente.

¿Acción? Cualquiera. Cuanto más sencilla mejor. Nuestra comedia la sencillez andando. Nuestras almas son limpias y transparentes. Quea no nos comprenda de primera intención es que no está capacitado para comprendernos, que tiene una psicología más compleja que la nuestra y otra moral más envejecida. Nuestros diálogos desprovistos de toda galanura. De todo ropaje, sin artificios ni retóricas; formados de preguntas y respuestas secas y contundentes, no pueden interesar grandemente, á estas sociedades formadas de espíritus frivales, donde el convencionalismo, la bagatela intelectual ó el ébano grosero tienen su asiento; y así ocurre que toda obra regional pierde su interés y gracia fuera de la región; porque sino hay un tipo para un pueblo árabe, no hay un tipo para un pueblo catalán. La obra central moderna ha de remover las pasiones y ha de zarandear el corazón de las multitudes en una ó otra forma, como vienen del en el más hondo dolor ó en la más espantosa risa; pero todo fuertemente, porque ya los gustos exigen cada vez

más y hay que echar mano de los estimulantes más poderosos. Por eso los autores de hoy—mal comparados—son una especie de cocineros a quienes el público les dice: «guisen ustedes con mucho picante, porque si no, no comemos». Y ya no hay cocina inglesa, ni francesa, ni rusa, ni siquiera casera, si no cocina repugnante, cuyos platos dan náuseas. Hablo de la literatura al servicio de la cocina y en defensa del cocido; ese cocido que muchos *escribidores* que no debieron pasar de *escribientes*, no han encontrado forma honrada de asegurar por medios decorosos, más en armonía con la dignidad humana.

¡Cuántas malas artes hay que atribuir al cocido seguro y al pan nuestro de cada día! ¡Hay cada éxito por esos Teatros!

Después de esto, creará el lector que al escribir *La Liberala* me he propuesto dar una enrevesada lección de moral, dejando a un lado el elemento cómico y saltando una seflama al auditorio desde el escenario convertido en púlpito. Nada de eso. Si así resultara, hay que confesar que yo no me lo he propuesto.

Creo sinceramente que el teatro el teatro sano, puede y debe ser, como quieren los moralistas, escuela de buenas costumbres; que debe instruir deleitando como dirían los moralistas, en eso estamos conformes los moralistas, los maestros y yo, que solo soy moralista y maestro de mí mismo; pero solo estamos conformes en cuanto a la conveniencia y aún a la necesidad de que así sea; no en cuanto a la cantidad: Ni todo moraleja, ni todo enseñanza y aprendizaje de costumbres, ni todo ejemplos y máximas, ni todo existe; sino un poco de cada cosa, bien pesado y medido para que no fatigue; porque no hay que olvidar que la gente, ante todo y sobre todo, va al teatro a recrearse, a descansar del trabajo diario, a divertirse, todo lo decorosa y honradamente que se quiera; pero a divertirse. Cuantos trabajos tienen derecho al descanso, a la distracción y al recreo.

La Liberala se ha escrito para eso. ¿Bases morales sobre que descansan su argumento, en la parte dramática? La calumnia y los males que engendra en las pueblos pequeños y en los pueblos grandes; la paralización de unos amores fogosos, amores baturos, que empiezan en la adolescencia y que duran grandes, y continúan en estado latente durante quince años, paralizándolo la vida externa de ese sentimiento, fuertemente sentido y vigorosamente dominado por una y otra parte. Quieren y no quieren, en una palabra, los desamantes. Su hora está por encima del amor, siendo éste como es colosal y espaz por su magnitud de arrollarlo todo menos el honor. «La voz del pueblo» que se apodera de la calumnia y la acrecienta cada vez más, imposibilitando por momentos la aproximación de aquellas almas. La hidalgía de un diputado a Cortes que deshace el error de todo un pueblo y el triunfo de la honra, vilmente puesta en tela de juicio, por una porción de circunstancias que constituyen la trama de la obra. Mas son los elementos dramáticos que he tenido en cuenta, como puntos cardinales de la acción.

En cuanto a la parte cómica, no es difícil buscarla en el fondo gracioso de algunos tipos que todos conocemos. El alcalde, el secretario y el alguacil del Ayuntamiento de Canta-claro, es claro que han de ser por su ilustración, por sus agudezas y sus *arcuñas* tan simpáticas y tan bonachones como los de los demás pueblos, y conque a un diputado provincial se le ocurra casarse por la mañana, tomar su automóvil y marcharse a la fonda de *La Liberala*, buscando reposo para saborear su luna de miel y con que a los de Canta-claro les de por *aguarle la fiesta*, confundiendo con el diputado a Cortes que esperan, ya tenemos la parte cómica que ha de regocijar y animar la acción. Después de todo, así es la vida; siempre lo cómico en el fondo del drama, y vice-versa.

De como ha interpretado el maestro Valdivinos las situaciones musicales que ofrece la obra, no he de hablar yo. Pronto tendrán ocasión de juzgarle nuestros paisanos. Digo *nuestros* porque él es de Barbastro, si bien se ha criado en Zaragoza, donde comenzó a los siete años su carrera artística. Si no me estuviera mal, desde aquí señalaría algunos números que me encantaban. No digo cuales; solo digo, sinceramente que la música la considero superior al libro y

eso que he puesto en él el amor de mis amores, el amor a mi tierra...

G. Romero Landa.

Madrid 21 Diciembre 1914.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias a su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tiene anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya sea en la infancia, en la adultez o en la vejez.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CRÓNICA

¡HAMBRE!

¡Fútiliza palabra! Mandato imperioso del organismo, que obliga por instinto a buscar la vida, ya que las opiniones están divididas, en la justa apreciación de si *se vive para comer, ó se come para vivir*; cultura del hombre que puede obligarle hasta perder su racionalidad, impulsándole al crimen; punto de apoyo de la palanca social que mueve el mecanismo humano en la constante lucha por la existencia; horrible suplente para el desgraciado que llega a experimentar sus horrores.

Pues bien; ese terrible enemigo de la vida, ese tirano de la humanidad, parece increíble que hoy, en pleno siglo XX, en la actual modernista civilización, haya hecho víctima a un ser humano de sus furores; y, sin embargo, así ha sucedido.

La guardia civil del puesto de Nueva Numan encontró, detrás del Hospital del Niño Jesús, a un hombre en un estado deplorable, por no haber comido en tres días. ¡Pobre hombre! Estuvo enfermo en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid; diéronle de alta y a la calle salió, tal vez curado de su enfermedad, pero vióse en el arroyo, solo convaleciente y pobre y a los tres días de su salida del benéfico asilo cayó exánime, casi muerto de hambre.

Bien está la acción oficial, que tiene establecidos centros benéficos, hospitales, clínicas, asilos en donde se acogen los enfermos pobres y donde son cuidados y atendidos con solicitud y

afecto. Estos establecimientos están fundados, ya les de acción oficial, ya los de acción particular, por el nobilísimo sentimiento de caridad, la más hermosa de todas las virtudes, pero entiendo, y sirva de fehaciente ejemplo la noticia que dejo expuesta anteriormente, que está muy limitada la acción oficial. Pues que si por humanidad recoge en los hospitales y asilos a los pobres enfermos, una vez restablecidos de sus dolencias, curados de sus males, es muy edificante y muy triste que el que no cuenta con medios apropiados para ganarse la vida y se halla por ende convaleciente y débil de cuerpo y de espíritu, se le dé de alta y se le arroje a la calle completamente desamparado. Ese hombre enfermo, a su salida del Hospital, tiene derecho a la vida y debe procurárselo a todo trance, para que la cruentísima lucha por la subsistencia no le obligue a ingresar de nuevo en ese Hospital. Pues resulta altamente paradójico que a espaldas de un Hospital se muera un hombre de hambre. ¿Y en dónde? ¡En la capital de la Nación, en Madrid, en esa Madrid del fausto y de la riqueza, donde se derrochan cada minuto miles y miles de pesetas en vanidades y ridículas ostentaciones! Es un espectáculo bochornoso, baldón de un pueblo culto, que debe evitarse en absoluto; no debe morirse de hambre un ser humano allí donde resida un semejante que tenga un trozo de pan que compartir...; pero donde no llegue la caridad privada, debe a todo trance llegar la caridad oficial: la primera ejerce por sentimiento humano y obligación cristiana; la segunda debe ejercer por humanidad y por obligación. El Estado no debe permitir que los ciudadanos se mueran de hambre, ya que ellos son los que lo constituyen y lo sostienen. El sostiene tribunales, presidios, y cárceles para castigar la delincuencia, y el peor delincuente es el hambre.

RAMABI.

DE ACTUALIDAD

Curiosidades acerca de la preocupación general de este mes.—Felices Pascuas.

Fueroscras los mortales que, durante el corriente mes del sabroso mazapán y del clásico gallo, no piensen en adquirir dichos manjares, junto con alguna botella de pelecón poco usual durante los anteriores once meses, con los productos de la engañadora Lotería de Navidad, que tantó desenganatos preparó no ayer excepción hecha de los que nos dedicamos a emborronar papel, que ni jugamos ni saboreamos el pollo, como no sea en algún banquete de los que, dejando a un lado todas las exigencias de la etiqueta, podamos asistir hasta de gorra.

Pero, a pesar de que soy uno de los que ni pienso ni me preocupo en nada absolutamente de la dichosa Lotería, quiero ocuparme, sin embargo, de dar a conocer a nuestros lectores, aunque muy superficialmente, algunos detalles sobre lo que fué en sus primitivos tiempos y lo que es en la actualidad ese juego, que, aunque legalmente autorizado, tiene muchas más «puertitas» (vulgarmente hablando) que todos los prohibidos por las vigentes leyes.

Es archisabido la afición a la Lotería; sobre todo en los chinos, que, desde tiempo inmemorial, son jugadores frenéticos de ella.

Los romanos rifaban literas, caballos, pieles, artísticos jarrones de barro y otros objetos y hasta esclaves.

Posteriormente, para sufragar los gastos públicos, las repúblicas italianas de la Edad Media, apelaban a diferentes rifas y, tanto nombre alcanzó la Lotería, que los italianos que acompañaron a Catalina de Médici a Francia, la introdujeron en este país, propagándose a otros puntos hasta el extremo de que en el siglo XVI, la Lotería fué objeto de una disertación teológica en la Universidad de Tubinga.

En el extranjero, las Loterías de más fama son: la de Beneficencia de Molinas que en 1519 autorizó Carlos V en favor de la iglesia de San Pedro, en Inglaterra, la de Jacobo I con un premio de 30.000 libras; y como Lotería extraordinaria una alemana, que ofreció todo un pueblo, palacio, bosques, tierras de labor y manufacturas, en lotes de 20 marcos.

En el año 1650, Luis XIV repartió tres millones de billetes gratuitos para

una tómbola ó rifa entre las damas de su corte.

Por la Convención fué suprimida la Lotería francesa.

En 1703, Carlos III creó la Lotería española en beneficio del hospital de Madrid. Esta Lotería no constaba más que de 30 números y cinco premios.

Por último, nuestra lotería, tal como nosotros la conocemos, fué implantada por Fernando VII con billetes sorteados de una parte del valor de todos, y en 1893 empezó a regir la vigente Instrucción de la Lotería Nacional que tanto nos preocupa, sobre todo en el presente mes del nacimiento del Mesías.

Después de tan curiosos detalles, que desea felices Pascuas y felicite a los que ayer lograron un pellizquito de los seis millones de pesetas, aunque para mí no quedó ni un reintegro si pudiera... Bien es verdad que no jugaba.

Sangrantes.

EN LA DIPUTACION

Fué larga la sesión que celebró ayer la Excm. Diputación provincial, más que nada, por la serie de incidentes que en ella se desarrollaron.

No tenemos tiempo ni espacio para hacer una detenida reseña de ella, limitándonos a dar cuenta de que quedaron resueltos los asuntos que tenían pendientes de discusión y aprobación, incluso los presupuestos para el próximo año 1915.

Se acordó en lo referente a personal, la jubilación del Médico primero de la Casa provincial de Beneficencia don Juan Francisco Piquer, quien no cesará en el desempeño de su cargo, hasta que por oposición sea provista la plaza que deje vacante.

Se jubiló también al oficial 1.º de Contaduría Sr. Ferrer, ascendiendo en virtud de esta jubilación los oficiales señores Marqués y Zapatero y el escribiente Sr. Santa María, nombrándose en la vacante producida por este señor a don Andrés Ferrando Pascual.

Se nombró oficial de la Sección de Cuentas, plaza vacante por fallecimiento de D. Ricardo Navarro D. Santiago Doñate.

Corrióse la escala en la sección de Cajas de la Imprenta provincial, nombrándose regente, al cajista primero don Tomás Guillén y acordándose que la vacante que resulta por ascenso de los demás señores, sea provista interinamente por la Comisión provincial.

Los demás asuntos, fueron ampliamente discutidos lo mismo que los que dejamos apuntados.

Presidió D. Masuel Fernandez.

GACETILLAS

Se ruega a los señores suscriptores, satisfagan el importe de sus descubiertos, dentro del presente mes, con el fin de no perturbar la buena marcha de la administración de este periódico y poder hacer el balance anual.

Por no poder dedicar la atención que requiere la labor diaria de la Prensa, ha decidido, con gran sentimiento por su parte, que dejar la dirección de NOTICIERO TUROLINSE nuestro querido compañero y amigo el diputado provincial D. Francisco Alemany, quien sin embargo, no será ageno a esta publicación por cuanto queda con el cargo de gerente de la misma.

Desde hoy, se encarga de la dirección de NOTICIERO, un buen amigo nuestro, D. José María Navarro Mosleón, que compartirá con los que en esta casa laboramos, las cotidianas tareas informativas.

Sentimos que los fundados motivos que quedan apuntados, obliguen al señor Alemany a dejar la dirección que con el beneplácito de todos venía desempeñando, y a la vez, celebramos que el Sr. Navarro, sea la persona que desde hoy labore con nosotros en la diaria tarea periodística.

Nada queremos decir de la Lotería sorteada ayer, porque nos ha dejado completamente olvidados Miguels.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8. - ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

CUENTAS DE IMPOSICIÓN EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que á partir de 1.º de Enero de 1912, abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año... 3 por 100.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, á razón de 2 ½ por 100 anual
 En las Imposiciones a voluntad... á razón de 2 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES PARA DISPONER Á LA VISTA

DEVENGAN 2 POR 100 DE INTERES

Depósitos de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS, DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales. Emisión de giros. Compra y venta de Fondos públicos. Pago de Cupones, etc., etc.

hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcibo perfecto.

«La Zurcidora Mecánica» puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas. Pensead bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al mencionar el NOTICIERO TURULENSE.

A 877'70 pesetas ascendió la recaudación por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

DIA 23 DE DICIEMBRE

Observaciones tomadas en el Instituto provincia

Barómetro á cero grados y al nivel del mar... 772.1
 Temperatura máxima al Sol... 17.2
 Idem idem á la sombra... 14.8
 Idem mínima á la sombra... -1.6
 Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas... 22.6
 Dirección del viento... 0.
 Lluvia en milímetros... 0.0

ESPECTACULOS

Teatro

En función novena de abono y como día de meda se presentaran el jueves en nuestro teatro las obras «Día de Reyes», «Musetta», «El método Górritz» y el bonito entremés de los hermanos Quintero «Los chorros del oro».

De la interpretación dada las tres primeras obras citadas, nada tenemos que añadir á lo manifestado en anteriores reseñas, cuando por primera vez se pusieron en escena, solo dos ó tres cosas durante el desempeño de «Musetta» que no pasaron por desgracia desapercibidas para el público, y que éste las perdonó, por ser de suyo indulgente y creer no había motivo para meterse con los actores que tuvieron la poca fortuna de cometerlas. Por lo demás, tanto en «Día de Reyes» como en «El método Górritz» escucharon aplausos todos sus intérpretes.

El clou de la noche, fué la representación de «Los chorros del oro» por la característica de la Compañía Sra. Galván, y el distinguido aficionado D. Narciso Salillas y la niña Isabelita Mendón.

La Sra. Galván, entendió el papel de Mercedes cual se merecía y cantó una andaluz copla con estilo y tal que mereció aplausos.

El Sr. Salillas, estuvo como los güenos demostrando otra vez más que tiene aptitudes sobradas para ser un cómico profesional.

Fueron ambas muy aplaudidos y el Sr. Salillas, obsequiado por unos cuantos de sus amigos y admiradores en-

tre las que se hallaban los Sras. Ferrer, Aznar, Lafuente y Moriane, con sabrosos regalos.

La entrada habida muy numerosa y distinguida y saliendo complacido de la velada.

M. A.

Programa para hoy

A las nueve menos cuartos: «El arte de ser bonita», «El pollo Tejada» y «Lirio entre espinas»

SERVICIO TELEGRAFICO

La cuestión del día

El tema de todas las conversaciones sigue siendo la Lotería sortada ayer. De Barcelona y otros puntos sigue recibándose extensos detalles de la distribución de los premios.

Lo que por efecto causa en todas partes, es que el tercer premio vendido en Madrid, haya ido á parar al Extrangero.

Arias de Miranda

El exministro de Marina Sr. Arias de Miranda se encuentra mejor de las lesiones sufridas ayer cuando tuvo la desgracia de caerse de un tranvía.

El precio del tabaco

En cumplimiento de la ley que le autoriza para ello, la Tabacalera elevará en breve plazo el precio del tabaco de las clases inferiores.

Suspensión

Ha sido suspendida la recepción diplomática por hallarse en cama acastrado el Sr. García Prieto.

Ministros de viaje

El ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno ha salido para Ceuta con objeto de asistir á la solemnidad inauguración de las escuelas recientemente creadas en esta plaza africana.

El próximo día 26 marchará el ministro de Fomento Sr. Gasset á Málaga, invitado por las fuerzas vivas de aquella población.

El Sr. Gasset, dará una conferencia en la que explanará todos sus importantes proyectos de obras públicas que está dispuesto á llevar á la práctica para el aumento de la riqueza nacional y ajarla cada día más pujante emigración española á las Américas latinas.

JOSEFA BOCA PROFESORA NE PARTOS ha trasladado su domicilio á la P.º de la Diputación núm. 10, donde se halla en posesión de su distinguida clientela.

FIDEL BONILLA SOL

CORREDORES DE COMERCIO

TERUEL

Imprenta de Angel Mallén.

demuestra el hecho de que hasta días antes de su muerte, no dejó en su larga vida de 92 años, de dedicarse á un momento á sus habituales tareas campesinas; esto, bien prueba su laboriosidad; murió riendo, que había sido el más feliz del mundo, y el que así se califica no cabe duda que ha sido honrado, pues la felicidad y la honradez, van de la mano.

Ramón Sánchez, era viudo al morir y ha tenido seis hijos.

Uno de ellos nos ha visitado esta mañana para cumplir la última voluntad de su padre. La selectud, el agotamiento de energías, le ha llevado al sepulcro. Antes de morir, encargó á los amigos que hicieran público en los periódicos y de cuantas formas pudiera ser, que había muerto el hombre más feliz del mundo: este fué su último deseo y á cumplirlo vino su referido hijo.

Siempre hay que creer, lo que los moribundos manifiestan, pero en la ocasión presente no hacía falta que el anciano Ramón lo dijera.

Según su hijo nos dice, jamás en sus 92 años, lo conocieron de mal humor un día: no recuerdan haberle visto enfermo, ni siquiera á consecuencia de un simple constipado: en su vida tuvo dolor alguno, sin haber gastado un solo céntimo en medicinas, ni haber tomado un caldo por prescripción médica. No fué visitado por médico alguno jamás y según los más ancianos de Torre-baja, ni un solo día dejó de salir á visitar sus tierras.

Su dentadura la conservaba en el mismo estado que á los 20 años y lo mismo la vista y el oído.

Como decimos ha muerto per consumación, sin dolor alguno, sin pronunciar frases que demostraran su inquietud ó malestar.

Cuando comprendió llegada su última hora, se despidió de todos los suyos deditándole frases de consuelo y asegurando que su felicidad en la tierra no había tenido límites y que quería se supiera en todas partes que moría un dichoso á los 92 años.

Descansa en paz el alma del venerable anciano, cuya vida no cabe duda ha sido una excepción en este mundo de pesares é inquietudes.

¿Regalo más selecto para una joven, ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de *Licor del Polo* que embellece y hermosa.

En cuarenta y ocho horas han bajado dos enteros las acciones de la Tabacalera.

Asegúrase que en breve se reunirá el Consejo de dicha Sociedad para acordar una nueva alza en el precio del tabaco.

Se ha publicado una Real orden declarando comprendidos en las excepciones del artículo quinto del Real decreto de 13 de marzo, y equiparados para ese efecto á los pensionados en el extranjero, los catedráticos á quienes se encarguen trabajos dentro de España á propuesta de la junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas

Toda la prensa aplaude la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII al director del «Blanco y Negro» y «A B C» D. Toruato Luca de Tena, pues es de todos concejista la labor patriótica que viene realizando desde la prensa.

Las insignias que sean valiosísimas la costearán la redacción, personal de talleres, corresponsales y cuantos tienen alguna dependencia con los referidos periódicos.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grandes Grilles* (higado), Son insustituibles.

Una buena máquina.—En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica» que es sin duda el gran utilitario.

Este aparato, que nosotros reponente, puede ser manejado por un niño de edad de un modo rápido y perfecto, de es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque es téñ ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier cosa de familia é en la habitación de un

algún cantante nos ha destinado la poca fortuna; tan insignificantes, que ni siquiera queramos nombrarlas.

Nuestra completa información, fué recibida ayer con agrado por el público y como á él nos debemos, no podemos admitir felicitaciones, si no es para declinarlas en las laboriosas cajistas de esta imprenta que con su incansable actividad y probada competencia fueron los más directamente causantes del esmero en tal servicio.

Publicamos además de todos los primeros premios, un buen número de los agraciados con 5.000 pesetas. Tuvimos, sin embargo, la desgracia, de que á las dos de la tarde, cuando el trabajo estaba hecho y recibidos por tanta, los telegramas urgentes y conferencia de diez minutos, se empastelaran dos galoneras de composición que retrasaron la tirada cerca de dos horas.

Este incidente, fué lógico: el que más y el que menos de los cajistas, estaba dispuesto á enviar á paseo componedor y letras si su número venía... Pero como no vino, las manos se entorpecieron y el humor se fué al traste.

Paciencia y hasta otro año. El digno personal de Telégrafos, laborioso como siempre, facilitó mucho nuestro modesto trabajo.

A nuestros lectores y amigos en general, felicitamos sinceramente los próximos días de Pascuas que deseamos felices y rebosantes de alegría para todos en general.

En casi todos los ministerios se trabaja activamente para preparar la obra económica que se ha de presentar el próximo enero al Parlamento.

El ministro de Hacienda, principalmente, no descansa un momento ni piensa bolgar durante las próximas vacaciones.

El Sr. Rodríguez celebra frecuentes conferencias con el jefe del Gobierno y con los ministros, para llegar á una inteligencia sobre ciertas partidas que son objeto de algunas discrepancias.

En uso de permiso han marchado en el correo de anoche á Madrid para pasar las Pascuas de Navidad en compañía de su familia, el inspector-jefe de vigilancia de esta provincia D. Hilario Martín Cande y el vigilante D. Enrique Ostavio de Toledo.

Durante la ausencia del primero ha quedado encargado del mando del cuerpo de vigilancia el segundo inspector D. Luciano Rodríguez.

Por los Ayuntamientos de Tramacastiel y Vittel se ha solicitado la declaración de utilidad pública para la construcción del camino vecinal de Tramacastiel al kilómetro 15 de la carretera de Tarazona á Teruel, accediéndose á la Ley de Caminos vecinales.

Anoche marchó á Villarquemado el rico propietario de aquella localidad D. Pedro Esteban, con su elegante y bella hija María.

LA ZAPATERÍA DE ANGEL DAUDEN, Mercado 1, se ha trasladado á la calle de la DEMOCRACIA NUM. 11.

Procedente de Calatayud, hemos saludado al joven y aprovechado estudiante, nuestro simpático amigo don Pascual Serrano Josa, que pasará al lado de su familia los próximos días de Pascua.

Sea bienvenido.

Por ser el santo de S. M. la Reina luce hoy el pabellón nacional en los edificios públicos y no hay oficina en los centros oficiales.

El señor gerente de la Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909, ha nombrado Recaudador auxiliar Agente ejecutivo de los diez pueblos que componen la primera zona de Calamocha á D. Felice Ferraira Cuellar, y dejar sin efecto el nombramiento de D. Carlos Ibañez para dicho cargo.

En Torre-baja ha fallecido un honrado y laborioso labrador, tan laborioso como el primero, y tan honrado como el que más. Se llamó Ramón Sánchez Sabastán y contaba al morir la respetable edad de 92 años. Que fué tan honrado como laborioso

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

DE
FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas homotónicas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica esplanante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialidad en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.° En la piel.—Eritema indurado. Eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofuloso, liquen de los escrofulosos: escrofulo. Les malignas, lupus eritematoso escrofulide pustulosa cerosa escrofulosa.

2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, oenanas, adepititis induradas y supuradas, etc., etc.

3.° En los huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronidad, la atañía, y particularmente en las iaeccion es de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritis (forma tórpida) herpético.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarrros de las vías biliares y del instestino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida

(Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato gènito-urinario.—Catarrros vesicales crónicos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endoerovicitis y endometritis, exulceraciones del hocio de tenca, infarto uterino.

Si en estas esiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sinolas crarotermas

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilides pustulo-cruetáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentu sas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus reo tados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunaafecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heri- y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

"CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRAINCENDIOS A PRIMA FIJA REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE, SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES, SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.

SR. D. MANUEL GÓMEZ ARROYO Propietario y Comerciante.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á «CELTIBERIA en Navarra y Aragón»

1.° En el primer lugar «CELTIBERIA», en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. Es que asegure sus propiedades en «CELTIBERIA», tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.

2.° Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.

3.° El domicilio de «CELTIBERIA», es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.

5.° «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que «CELTIBERIA», será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros fecha con de Diciembre de 1910.)

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar, demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de Don Fermín Rodríguez

TOZAL, 24

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

- La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Ocas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á DRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.